

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las once horas del día veintinueve de enero de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE, Regidores del H. Ayuntamiento ADMINISTRACIÓN 2013-2016 con la finalidad de llevar a cabo la TRIGESIMA PRIMERA REUNION ORDINARIA DE CABILDO, con el siguiente:-

**ORDEN DEL DIA.**

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Obras Públicas: (exposición del programa desarrollo urbano de Concepción del Oro).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno**.- Se pasó lista de asistencia estando presentes todos los integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

En el punto número **dos**.- Se procedió a la instalación legal de la asamblea, comprobándose existe el quórum legal.

Punto número **tres**.- para dar continuidad se dio lectura al acta de la reunión anterior.

En el punto número **cuatro**.- Una vez escuchado el contenido del acta de la asamblea número treinta se aprueba por decisión unánime.

Punto número **cinco**.- En seguida se presenta la Arq. Ma. Guadalupe López Marchan Directora de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Infraestructura quien expuso el motivo de su visita es presentarles nuevamente el Programa de Desarrollo Urbano el cual se les dejó para su revisión y análisis pero como no hubo respuesta vienen para que esto salga adelante pues es muy importante que todos los Municipios cuenten con este programa que fue elaborado en conjunto con Obras Públicas y en recorrido a campo, en el programa se hizo una modificación se cambió el horizonte de planeación dice en lugar de 2030 se amplía hasta 2040 porque es insuficiente para un instrumento de planeación, el programa se elabora en dos aspectos fundamentales uno es el plano carta urbana, otro documento un texto donde establece cual es la situación del Municipio en el aspecto de la topografía, a continuación proceden a dar una amplia y detallada explicación mediante proyección para quede todo claro, asimismo despejar toda duda.

La Síndico Municipal pregunta si existe un reglamento porque algunos edificios necesitan crecer hacia arriba y estorban los cables de energía eléctrica con alto voltaje, también hay mucha problemática porque en varios lugares ya no existen calles está todo muy reducido para el paso.

La Arq. López Marchan expuso que efectivamente sí existe el reglamento donde dice que es lo que se debe hacer en estos casos, el Municipio puede interferir con toda autoridad, es difícil pero se puede.

Se realizaron algunas preguntas por parte del Cabildo respecto a inquietudes con relación a lo que se está tratando en el Programa mismas que fueron despejadas con toda claridad.

En seguida se pone a consideración del H. Cabildo Municipal si están de acuerdo en otorgar la aprobación del Programa de Desarrollo Urbano en el Municipio de Concepción del Oro, Zac.

**UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO AMPLIAMENTE EN TODOS SUS ASPECTOS EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL LO APRUEBA POR UNANIMIDAD CON LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE QUE SE LE HIZO, TOMANDO EN CUENTA QUE ES PARA BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.**

A continuación se solicita la aprobación del informe mensual de la cuenta pública municipal de obra, correspondiente al mes de febrero de 2015.

**EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA EL INFORME MENSUAL DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2015.**

En el punto número seis.- **Asuntos generales** asunto de permiso de alcoholes:-

Solicitud de José Casillas Acosta quien solicita un permiso venta de cerveza pues el que tiene es de la Sra. Ana María Rivas.

**POR ACUERDO DE CABILDO SE LE COMUNIQUE NO ES POSIBLE LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, PUES TIENE QUE ESTAR DE ACUERDO LA SRA. ANA MARIA RIVAS LUMBRERAS EN EL CAMBIO DE PROPIETARIO Y CANCELANDO EL ACTUAL PUES LA LICENCIA SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ELLA.**

Petición de nuevo ingreso del C. J. Arturo Ríos Aguilar con relación a permiso para venta de cerveza en tienda de abarrotes calle Morelos #10.

**UNA VEZ ANALIZADA ESTA SOLICITUD EL H. CABILDO MUNICIPAL NO AUTORIZA EL PERMISO PARA VENTA DE CERVEZA PUES SE DETECTA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ALCOHOLES PUES SE ENCUENTRAN DOS NEGOCIOS MUY CERCANOS A SU DOMICILIO Y TIENEN ESTE TIPO DE VENTA.**

Solicitud de Mario Alberto Cepeda Martínez quien solicita extensión de horario de venta de cerveza de las 22:00 a las 00:00 horas para trabajar de lunes a sábado en negocio giro depósito y establecimiento con excepción de los domingos que será en el horario normal.

**EL H. CABILDO APRUEBA LA EXTENSIÓN DE HORARIO DEL PERMISO DE VENTA DE CERVEZA DE MARIO ALBERTO CEPEDA MARTINEZ, DE LUNES A SABADO DE LAS 22:00 A LAS 00:00 HORAS EN EL DEPÓSITO Y ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "CHEMAS CLUB" UBICADO EN CALLE FRANCISCO I MADERO #26 COLONIA ESTRELLA, EXCEPTO LOS DOMINGOS QUE SERÁ EN EL HORARIO NORMAL DE 09:00 A LAS 20:00 HORAS.**

Petición de la Sra. Socorro Montejano Robledo quien solicita permiso para venta de cerveza en negocio tienda de abarrotes en el domicilio Colonia Obrera #3.

**ANALIZADA ESTA PETICIÓN EL H. CABILDO MUNICIPAL NO APRUEBA LA AUTORIZACIÓN POR MOTIVO DE QUE NO SE ESTÁN AUTORIZADO PERMISOS DE NUEVO INGRESO.**

Solicitud que envía el Ing. Juan Antonio Muñoz Muñoz para venta de cerveza en calle Allende en el giro que va a ocupar de Restaurante frente a la Plaza.

**POR DECISIÓN DEL H. CABILDO MUNICIPAL SE LE INFORME QUE PRIMERAMENTE INSTALE EL NEGOCIO "RESTAURANTE" EN EL DOMICILIO QUE MENCIONA PARA QUE SE LE PUEDA AUTORIZAR EL PERMISO CORRESPONDIENTE DE VENTA DE CERVEZA Y ASIMISMO DEBERÁ INFORMARLO EN SU OPORTUNIDAD.**

Se da lectura a escrito que envía el Grupo de Mujeres "Aida Reyes Saucedo" integrado por María de los Ángeles Pérez del Llano, Ausencia Almanza Silva y Berta Robledo Moreno, quienes solicitan que una de las calles ubicada en la Colonia "Las Brisas" lleve el nombre de "Aida Reyes Saucedo" en el deseo de honrar la memoria de una luchadora en busca de la democracia, justicia e igualdad social y primer mujer regidora de oposición en el Municipio.

**DESPUÉS DE ANALIZADA ESTA PETICIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE MUJERES, QUIENES SOLICITAN QUE UNA DE LAS CALLES LLEVE EL NOMBRE DE "AIDA REYES SAUCEDO" EN LA COLONIA LAS BRISAS, SE LES INFORME NO EXISTE INCONVENIENTE, SOLO ESPERAR UN POCO PARA INVESTIGAR SI ESTA CALLE NO TIENE NOMBRE.**

En otro asunto la Síndico Municipal informa que estuvieron en plática con el Auditor Superior del Estado, pues como se darán cuenta personal de Auditoría estuvo en el mes de enero en la Presidencia Municipal y próximamente viene la confronta, se aprovechó el momento para tratar lo

del bono final a Regidores y les comenta que esto se debe tratar con mucho cuidado que se vea primero si no hay ningún pendiente para no dejar deuda a pasivos, que no hay problema pero que se tome en cuenta es un bono de fin de ciclo que esto se vea hasta por los meses de julio a septiembre.

El Presidente Municipal manifestó que primero tiene que pagarse a deudores y el bono se pagaría hasta el final porque no se puede dar por adelantado, se vería la forma como se cubriría, se está trabajando para que la administración no deje deuda.

La Sindico Municipal comentó que se platicó con el Tesorero Municipal y dice que primeramente es esperar el techo financiero que está por llegar inclusive revisar el Fondo IV porque vino muy elevado el pago del Seguro de Vida del Cabildo esto también afectó, así como también se está descontando lo del préstamo para pago de los aguinaldos, lo de Banobras y pagar algunos pasivos, por lo que se sugiere esperar.

El Presidente Municipal les informa que si tienen alguna duda se les invita a platicar con el Auditor Superior del Estado.

El Regidor Ing. Martínez Horta expuso que tiene que haber dinero para pagar a todos hasta el final y si no lo hay como se le va a hacer, se tiene que reservar algo porque si va a esperar a que quede recurso esto no va a suceder, se tome en cuenta que cuando se aprobó el presupuesto de egresos se dijo ya estaba considerado.

El Presidente Municipal da su palabra que sí se les va a dar el bono como se acordó, propone una reunión previa para tratar este asunto a partir del 15 de febrero cuando llega el techo financiero.

**SE ACORDÓ CITAR A REUNION DESPUÉS DEL 15 DE FEBRERO CUANDO LLEGUE EL TECHO FINANCIERO.**

La Síndico Municipal en otro asunto se les hizo entrega de una copia del escrito de Jorge Rodríguez, este asunto se va a canalizar al Jurídico para que lo analice. También viene una acta circunstanciada que dice ella actúa con prepotencia según dice la Sra. Elva Pacheco Banda es asunto sobre un terreno que de esto hay una confusión se le dio uno pero quería otro sería cuestión de platicar con ella, hace la aclaración que esta acta la elabora la Contralora, asunto que no le compete a esta funcionaria.

El Regidor Cruz Anguiano, informa sobre la falta de unas farolas y postes en Prolongación Escobedo, esta petición la recibió el Director de Desarrollo Económico, también lo relacionado con una palapa que se encuentra por ese lugar pues últimamente se han estado reuniendo jóvenes a tomar causando mucho desorden si fuera posible la retiraran o la instalaran en otro lugar, también con lo del rastro si van a continuar los trabajos.

El Presidente Municipal lo de las lámparas y postes es cuestión de analizar la solicitud para que se programe, lo de la palapa se haga la solicitud y la firmen los vecinos que quieren sea retirada de ese lugar; sobre lo del rastro se ha estado platicando ya se invirtió mucho y no les gustó como quedó y hay que volver a invertir.

El Regidor Herminio de Jesús Rojas, presenta solicitud del director de la Escuela Primaria del Durazno quienes solicitan apoyo para mantenimiento a la instalación eléctrica pues la actual tiene ya mucho tiempo, la Escuela Telesecundaria de la misma comunidad también solicita la rehabilitación de sanitarios y cableado.

El Presidente Municipal le informa que esto se turnará al área correspondiente para que sea tomado en cuenta.

El Regidor Ing. Martínez Horta, da las gracias por el apoyo al Ejido El Salero. En la Capilla San Mateo Correa están instalando las lámparas se está ejerciendo el apoyo de los comités infantiles, hace la observación de la calle Allende frente a la Presidencia Municipal está muy deteriorado el piso y tiene muy poco tiempo que lo colocaron pues es de muy mala calidad, sería exigirles que lo repongan; también lo del Bar el Árabe cual sería la solución.

El Presidente Municipal en respuesta a lo del piso sí lo van a cambiar pero no sería pronto porque sería cerrar también esta calle y no habría paso alrededor; lo del Bar no se le va a aceptar ningún pago se llamará al inspector de alcoholes, Director de Seguridad Pública y Síndico para llegar a

El Regidor Ing. Martínez Horta, sugiere que sea todo por escrito donde se está solicitando la reposición del piso por parte de Obras Públicas y donde ellos contestan están en la mejor disposición pero que sea mediante documento firmado para que tenga mayor validez.

La Regidora Delia Herrera con relación a lo del mercado Victoria y 4 de Marzo respecto a los techos se iban a cambiar. Así como también menciona acerca de los tres millones de pesos que dio a conocer en su segundo informe y que dejó el Dr. Narro.

El Presidente Municipal le informa que ese dinero entró a Tesorería Municipal, con esto está en proceso el aula del Ejido El Salero, en el Jardín de Niños Galileo Galilei otra aula, en la Félix U. Gómez el domo, la Zaragoza rehabilitación de drenaje, en Guadalupe Garzarón una loza y juegos, en Margaritas se reactivó la escuela pues estaba abandonada, se repuso vidrios, electricidad y limpieza total así como otros donde se está invirtiendo este recurso.

Continúa en uso de la palabra la Regidora Delia Herrera para solicitar un local pues de continuo le traen material para su taller actualmente lo tiene en el Auditorio Municipal pues el espacio con el que cuenta no es suficiente y desea se le preste el lugar donde esta AA.

El Presidente Municipal comenta que en ese local está todos los archivos de la Presidencia Municipal pero al parecer Recaudación se cambia a nuevas oficinas luego se pasarían estos documentos a este inmueble y quedaría libre el local que solicita.

La Regidora Rosa María López comenta sobre las placas que estaban en la plaza se vuelvan a reubicar, le gustaría que también se vaya haciendo la que lleve los nombre del actual Cabildo cuando se termine la obra de las Plazas.

La Síndico explica que todo tiene que ser consultado estar bien reglamentado si dicen se busque un lugar como área de visita para placas pues así tiene que ser.

Continúa la Regidora Rosa María López solicita que en la siguiente reunión se invite al Director de Desarrollo Económico para que informe sobre una obra construcción de un cuarto en la colonia Las Lajas pues se supone que esto es conforme a la Cruzada contra el hambre y cuando ella solicitó el apoyo para una persona en Fracción Las Huertas le contestó que Concepción del Oro no entraba en la Cruzada. También una persona de la colonia El Graseo solicita apoyo para una barda de su domicilio que se le derrumbó.

El Presidente Municipal en respuesta a este punto le informa a la Regidora que en la reunión de Consejo se trató este asunto respecto a la Cruzada. En cuanto al apoyo que se está solicitando hay una lista inmensa de peticiones pero se tomará en cuenta y aclara que esto sería en gasto corriente.

El Regidor Ing. Martínez Horta, toma la palabra para solicitar se le permita salir de la reunión pues tiene un compromiso.

En uso de la palabra el Regidor C. Emilio Luevano hace mención sobre una de las calles principales La Victoria se encuentra en muy malas condiciones el pavimento.

El Presidente Municipal informa tiene un pequeño proyecto para el arreglo de algunas calles pero primeramente tiene que tener la seguridad de que va a funcionar para no quedar mal.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la trigésima primera reunión ordinaria de Cabildo siendo las quince horas con treinta minutos del día veintinueve de enero de dos mil dieciséis.

C. RAMÓN MONTEJANO CEPEDA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA.  
SINDICO MUNICIPAL.

ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA.  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:



ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.



DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.



C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.



C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.

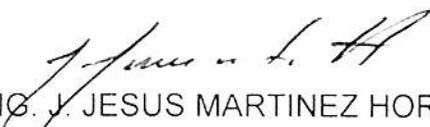


C. EMILIO LUEVANO LLANAS

C. DELIA HERRERA MENDEZ.



C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.



ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA.

C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.



MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.

